

10 E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 AGO 2009	
Recibido	18:22 Hs.
Exp. N°	22637 S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, promueva la entrega de libros de texto para los distintos grados escolares en todas las Escuelas Primarias de la provincia.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objetivo lograr la entrega de libros de estudio a las distintas Escuelas Primarias de la provincia para que todos los alumnos tengan acceso a los mismos.

La Argentina tiene el promedio de libros por alumnos casi más bajo de la región latinoamericana. Desde la UNESCO recalcan que el resultado de una escuela sin libros es una educación más pobre, más fragmentada, de peor calidad.

Investigaciones recientes reflejan que los libros tienen una incidencia directa en el aprendizaje de los alumnos; los chicos con escasa disponibilidad de libros en el hogar tendrían un 70 % más de posibilidades de alcanzar un buen desempeño si la situación se revirtiera.

Actualmente, la compra de libros de texto supone uno de los mayores gastos económicos para las familias al comienzo del curso escolar, por lo que las escuelas optaron por no solicitarlos y en consecuencia encontraron en las fotocopias de los libros un buen sustituto.

Los textos gratuitos serán vehículos de cultura, una guía para afirmar conocimientos, lograr metas, aplicar esfuerzos y conseguir el desarrollo de habilidades, constituirán estímulos para que todas las escuelas y todos los maestros interpreten la realidad inmediata y encaucen de manera adecuada la interrelación de los niños con el medio.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este proyecto fue presentado en la jornada de Diputados por un Día que se llevó a cabo el 26 de junio de 2009, por la Escuela N° 4 Juan Bautista Cabral de la ciudad de Santa Fe. Se adjunta copia del proyecto original.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL